

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios de ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS

OPINIÓN

- 1. Hemos auditado los Estados Financieros de ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las Notas Explicativas del 1 al 19 de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
- 2. En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la Situación Financiera de ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS, al 31 de diciembre de 2025, así como sus Resultados y Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, Normas Internacionales de Auditoría "N.I.A.", Ley de Seguros, Decretos Reglamentarios, resoluciones y normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros "A.F.S.", Circular AFS/05/08/2025 de 09 de enero de 2025, referido al "Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas - Gestión 2025 (Trámite N°209715)" para Corredores de Seguro, Corredores de Reaseguros.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

- 3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y con las Normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros "A.F.S.". Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro Informe. Somos independientes de la Corredora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, así como los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

PÁRRAFO DE ÉNFASIS - Base Contable de Propósito Específico

- 4. Llamamos la atención sobre la Nota 4 Principios y Prácticas Contables de los Estados Financieros, en la que se describe en el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, las cuales han sido preparadas para permitir a ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - "A.F.S.". En consecuencia, los Estados

Financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

- 5. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los Estados Financieros del período actual. Hemos determinado que los riesgos más significativos considerados en la auditoría (o cuestiones clave de la auditoría) que se debían comunicar en nuestro informe las que, en nuestro criterio, fueron abordadas en el contexto de nuestra auditoría como todo, y en la formación de nuestra opinión al respecto, por lo que representaban una opinión por separado sobre estos asuntos.

Nº	RECONOCIMIENTO DE OPERACIONES	PROCEDIMIENTO DE AUDITORIA
1	Ingresos: Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas de mayor relevancia son los Ingresos por Comisiones de Intermediación por B101312016- que corresponden a operaciones propias del Giro de la Corredora, en específico a la Colocación de Seguros Generales en la Colocación de Seguros Generales, Fianzas y Personas.	✓ Verificamos que sus operaciones se registran sobre la base del devengando como ingreso de gestión, independientemente si estos han sido cobrados o no, dicho saldo se encuentra reconocido en su integridad razonablemente, voluados y sustentados, verificando los informes entregados al Ente Regulador. ✓ Verificamos los documentos y reportes generados por esta actividad, así como el registro de estas operaciones en el período que corresponde y su exposición en la Información Financiera Suplementaria, Anexo 4. ✓ Al cierre del período, la Corredora expone Anulaciones de Comisiones Intermediadas por B8384043.
2	Egresos: Al 31 de diciembre de 2025, los Gastos Administrativos son los de mayor relevancia, compuestos de S21010101 - Sueldo Básico por B2,794,924.- y S21020501 - Servicios Especializados por 884.684.-	✓ Verificamos el hecho generador y los aspectos formales, así como la vinculación a la actividad principal. ✓ Verificamos los salarios básicos solicitando al personal los documentos correspondientes, mediante la muestra de contratos, y revisamos las formalidades relacionadas con la recepción de los Formularios 110 y los aportes a la GPS. ✓ Sobre el servicios especializados, evidenciamos contratos y las condiciones mínimas para la prestación de estos servicios y si estos están vinculados a la actividad principal.
3	Activo Exigible Técnico: Verificamos las Comisiones por Intermediación, siendo que la 102130191 - Seguros Generales es de B1,943.668.- los cuales son generados por el devengamiento de operaciones de intermediación, y van disminuyendo conforme al cobro de comisiones de dichas obligaciones.	✓ Verificamos los Estados de cuentas y su saldo con los expuestos en los Estados Financieros. ✓ Realizamos las solicitudes de confirmación de saldos. ✓ Verificamos el registro de estas operaciones, su envío en forma periódicamente al Ente Regulador, así como su exposición en el Anexo N° 3 de la Información Financiera Suplementaria anexo a este grupo de Informes.
4	Activo fijo (neto): Verificamos los activos fijos actuales, así como su composición, adquisición, bajo y/o presencia de los mismos, así como su estado para seguir aportando beneficios a la Empresa.	✓ Evidenciamos adquisición durante Informe, de Activos Fijos de propiedad de la Corredora. ✓ Se evidenció un control para uso y goce de activos, bienes de uso, servicios y consumibles por parte de la Corredora con terceros, a fin de satisfacer sus necesidades de operación y funcionamiento.
5	Pasivo Exigible: Verificamos las Obligaciones por pagar a Corto y Largo Plazo: por el tamaño de su significancia al cierre de la gestión 2025.	✓ Verificamos la regularización de operaciones respecto de las cuentas y estados de cuentas puestos a nuestro conocimiento. ✓ Por la significancia de saldos al cierre del ejercicio, se verificó las de Auditoría Externa, Servicios Especializados, Débito Fiscal Corriente, Apartes Sociales a corto y largo plazo y Provisión para Beneficios Sociales. ✓ Realizamos las solicitudes de confirmación de saldos para las cuentas que presentan resultados.

OTROS ASPECTOS

- 6. Los Estados Financieros de ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron examinados por "CONSULTORES EMPRESARIALES S.R.L." y firmados por Boris Torricos Justinián como Auditor predecesor, su Informe es de fecha enero 17 de 2025 expreso una opinión no modificada sobre los mismos. Los Estados Financieros de la Corredora correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 fueron preparados de acuerdo a los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - "A.F.S." y su uso es restringido.

- 7. En cumplimiento con disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros "A.F.S.", informamos que los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 de ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS mencionados en la primera sección del presente Informe, surgen de registros contables llevados por la Corredora de conformidad con normas reglamentarias de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - A.F.S.

RESPONSABILIDADES DE LA GERENCIA Y DE LOS RESPONSABLES DEL GOBIERNO DE LA CORREDORA EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 8. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en el Estado Plurinacional de Bolivia, las Normas emitidas por la Autoridad de Control y Fiscalización de Pensiones y Seguros - "A.F.S." y del Control Interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

- 9. En la preparación de los Estados Financieros, la gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Corredora de continuar como Empresa en funcionamiento, reevaluando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de Empresa en funcionamiento excepto si la gerencia tiene intención de liquidar la Corredora o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

- 10. Los responsables del gobierno de ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS son responsables de la supervisión de la Información Financiera de la Corredora.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- 11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede prevase razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

- 12. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la Auditoría, también:

- ✓ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente engañosas o la elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos conocimiento del Control Interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del Control Interno de la Corredora.

- ✓ Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
 - ✓ Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de Empresa en funcionamiento, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corredora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichos revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de Auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corredora deje de ser una Empresa en funcionamiento.
 - ✓ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
13. Comunicamos con los responsables del gobierno de la Corredora en relación con otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del Control Interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
14. También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Corredora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, los correspondientes salvaguardas.
15. Sobre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Corredora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíben revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extraordinariamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- 16. Sobre el Informe de la Situación Legal de ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS, no tuvimos confirmación sobre Procesos Judiciales a favor o en contra; se tiene referencia por medio del Anexo 8 de la Información Financiera Suplementaria, en el cual NO se mencionan Procesos Judiciales por resolver.

Sociedad de Ingenieros & Auditores Consultores S.R.L.
Lic. Aud. Wilfredo de la Barra
Matric. Prof. C.A.U.B. N° 0077
Matric. Prof. C.A.U.L.P. N° 0115
Santa Cruz, enero 20, 2026



ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
NIT : 185540026
Santa Cruz - Bolivia

ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)

	2025	2024
404 COMISIONES DE INTERMEDIACION	10,312,016	8,161,781
504 ANULACION COMISIONES DE INTERMEDIACION	-384,043	-272,447
405 HONORARIOS POR SERVICIOS AUXILIARES	738,269	781,986
509 COSTOS DE PRODUCCION	0	0
PRODUCCION NETA DE ANULACION	10,666,242	8,671,321
521 GASTOS ADMINISTRATIVOS	7,199,139	6,532,557
421 INGRESOS ADMINISTRATIVOS	25,928	0
RESULTADO OPERACIONAL	3,493,031	2,138,764
422 PRODUCTOS DE INVERSION	0	0
522 COSTOS DE INVERSION	141,313	-270,867
423 REINTEGRO DE PREVISION	0	0
523 PREVISION	0	0
424 GANANCIA POR VENTA DE ACTIVOS	0	0
524 PERDIDA POR VENTA DE ACTIVOS	0	0
RESULTADO FINANCIERO	3,351,719	1,867,897
425 AJUSTE POR INFLACION	874,450	1,893
525 AJUSTE POR INFLACION	-32,659	-14,081
RESULTADO POR INFLACION	4,193,510	1,855,709
IMPUESTO SOBRE UTILIDADES DE EMPRESAS	0	0
RESULTADO NETO DE IMPUESTOS	4,193,510	1,855,709
RESULTADO DEL PERIODO O GESTION	4,193,510	1,855,709

Lic. Bernabé Gutiérrez Río
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
REG 4540

Lic. Leo Federico Flog Linde
GERENTE GENERAL



ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
NIT : 185540026
Santa Cruz - Bolivia

ANEXO BG - 1

ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
BALANCE GENERAL
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)

	2025	2024		2025	2024
1 ACTIVO			2 PASIVO		
101 DISPONIBLE	2,710,023	265,142	202 OBLIGACIONES TECNICAS	38,344	38,990
102 EXIGIBLE TECNICO	2,554,376	2,434,952	203 OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	2,395,642	1,659,465
103 EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	57,973	84,345	207 TRANSITORIO	0	0
104 INVERSIONES	3,688,595	3,748,080	208 DIFERIDO	1,074,025	828,216
105 BIENES DE USO	529,977	685,347	TOTAL PASIVO	3,508,011	2,526,671
107 TRANSITORIO	1,621,322	1,162,129			
108 DIFERIDO	0	0	3 PATRIMONIO		
			301 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	590,000	590,000
			303 RESERVAS	585,428	492,643
			307 RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES	2,285,316	2,914,973
			308 RESULTADO DEL PERIODO O GESTION	4,193,510	1,855,709
			TOTAL PATRIMONIO	7,654,254	5,853,324
TOTAL ACTIVO	11,162,266	8,379,995	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	11,162,266	8,379,995

Lic. Bernabé Gutiérrez Río
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
REG 4540

Lic. Leo Federico Flog Linde
GERENTE GENERAL

ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
NIT : 185540026
Santa Cruz - Bolivia

ANEXO ER - 1

ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)

	2025	2024
404 COMISIONES DE INTERMEDIACION	10,312,016	8,161,781
504 ANULACION COMISIONES DE INTERMEDIACION	-384,043	-272,447
405 HONORARIOS POR SERVICIOS AUXILIARES	738,269	781,986
509 COSTOS DE PRODUCCION	0	0
PRODUCCION NETA DE ANULACION	10,666,242	8,671,321
521 GASTOS ADMINISTRATIVOS	7,199,139	6,532,557
421 INGRESOS ADMINISTRATIVOS	25,928	0
RESULTADO OPERACIONAL	3,493,031	2,138,764
422 PRODUCTOS DE INVERSION	0	0
522 COSTOS DE INVERSION	141,313	-270,867
423 REINTEGRO DE PREVISION	0	0
523 PREVISION	0	0
424 GANANCIA POR VENTA DE ACTIVOS	0	0
524 PERDIDA POR VENTA DE ACTIVOS	0	0
RESULTADO FINANCIERO	3,351,719	1,867,897
425 AJUSTE POR INFLACION	874,450	1,893
525 AJUSTE POR INFLACION	-32,659	-14,081
RESULTADO POR INFLACION	4,193,510	1,855,709
IMPUESTO SOBRE UTILIDADES DE EMPRESAS	0	0
RESULTADO NETO DE IMPUESTOS	4,193,510	1,855,709
RESULTADO DEL PERIODO O GESTION	4,193,510	1,855,709

Lic. Bernabé Gutiérrez Río
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
REG 4540

Lic. Leo Federico Flog Linde
GERENTE GENERAL



ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
NIT : 185540026
Santa Cruz - Bolivia

ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Expresado en Bolivianos)

	Parcial	Total
A FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Utilidad neta de la gestión		4,193,510
A.1 Partidas que no han generado movimientos de fondos		249,295
A.1.1 Depreciación de Bienes de Uso	249,295	
A.1.2 Ajuste por Inf. Y T. de bienes y Diferencias de Cambio	-841,791	
A.1.3 Provision Beneficios Sociales	544,332	
A.1.4 Productos devengados no cobrados	297,459	
A.2 Cambios en Activos y Pasivos		429,095
A.2.1 (Aumento) Disminución Exigible Técnico	-119,424	
A.2.2 (Aumento) Disminución Exigible Administrativo	26,372	
A.2.3 (Aumento) Disminución Activo Transitorio	-459,193	
A.2.4 (Aumento) Disminución Activo Diferido	0	
A.2.5 Aumento (Disminución) Obligaciones Tecnicas	-646	
A.2.6 Aumento (Disminución) Obligaciones Administrativas	736,177	
A.2.7 Aumento (Disminución) Pasivo Transitorio	0	
A.2.8 Aumento (Disminución) Pasivo Diferido	245,809	
A.2.9		
Total fondos por actividades operativas		4,871,900
B FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
B.1 Inversiones	0	
B.2 Bienes de Uso	-34,439	
Total fondos por actividades de inversión		-34,439
C FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1 Retiro de Utilidades Acumuladas	-2,392,580	
C.2 Capital Social	0	
Total fondos por actividades de financiamiento		-2,392,580
INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DE FONDOS DISPONIBILIDAD AL INICIO DE LA GESTION		2,444,881
DISPONIBILIDAD AL CIERRE DE LA GESTION		2,615,142
DISPONIBILIDAD AL INICIO DE LA GESTION		2,710,023

Lic. Bernabé Gutiérrez Río
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
REG 4540

Lic. Leo Federico Flog Linde
GERENTE GENERAL

ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
NIT : 185540026
Santa Cruz - Bolivia

ADESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS
ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL COMPARATIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en Bolivianos)

	Capital pagado	Reserva Legal	Reserva por Ajuste al Patrimonio	Reserva por Revaluo Técnico	Resultados de Gestiones Anteriores	Resultados del Periodo o Gestión	Total Patrimonio
Saldos Iniciales al 1° de enero de 2024	590,000	391,649	0	0	2,697,965	2,019,879	5,699,493
1 ACTUALIZACION							
1.1 Actualización del Patrimonio							0
2 MOVIMIENTOS INTERNOS							
2.1 Traspaso de utilidad o pérdida de la gestión anterior					2,019,879	-2,019,879	0
2.2 Constitución de reservas: Legal 5 %, Estatutaria.....%, Facultativa.....%		100,994			-100,994		0
2.3 Absorción de pérdidas aprobado con Resolución Administrativa - IS N°							0
2.6 Capitalización del Ajuste Global del Patrimonio							0
2.7 Regularización Ajustes							0
3 MOVIMIENTOS EXTERNOS							
3.1 A portes para Futuros Aumentos de Capital							0
3.2 Distribución de dividendos							0
3.3 Retiro de Utilidades por los Socios					-1,701,877		-1,701,877
Retiro de utilidades por los socios							-1,701,877
4 RESULTADO DE LA GESTION						1,855,709	1,855,709
Saldos al 31 de Diciembre de 2024	590,000	492,643	0	0	2,914,973	1,855,709	6,853,324
Saldos desde el 1° de enero de 2025	590,000	492,643	0	0	2,914,973	1,855,709	6,853,324
1 ACTUALIZACION							
1.1 Actualización del Patrimonio							0
2 MOVIMIENTOS INTERNOS							
2.1 Traspaso de utilidad o pérdida de la gestión anterior					1,855,709	-1,855,709	0
2.2 Constitución de reservas: Legal...5.%, Estatutaria...%, Facultativa...%		92,785			-92,785		0
2.3 Absorción de pérdidas aprobado con Resolución Administrativa - IS N°							0
2.6 Capitaliz. aprobada por la SPVS-IS							0
2.7 Capitalización del Ajuste Global del Patrimonio							0
2.8 Regularización Ajustes							0
3 MOVIMIENTOS EXTERNOS							
3.1 A portes para Futuros Aumentos de Capital							0
3.2 Distribución de dividendos							0
3.3 Retiro de Utilidades por los Socios					-2,392,580		-2,392,580
Retiro de utilidades por los socios							-2,392,580
4 RESULTADO DE LA GESTION						4,193,510	4,193,510
Saldos al 31 de diciembre de 2025	590,000	585,428	0	0	2,285,316	4,193,510	7,654,254

Lic. Bernabé Gutiérrez Río
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
REG 4540

Lic. Leo Federico Flog Linde
GERENTE GENERAL



ASESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en Bolivianos)

NOTA 1. PERIODO QUE CUBRE EL EXAMEN

Los Estados Financieros básicos de la Empresa de servicios **ASESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS**, abarca el período de operaciones comprendido entre el 01 de Enero al 31 de diciembre de 2025

NOTA 2. ESTRUCTURA JURIDICA

La firma "ASESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS"; fue constituida en fecha 08 de Agosto de 2011 según Testimonio No. 575/2011 ante Notario de Fe Pública de primera Clase No. 6 Dr. Mario Siles Sánchez. Esto de acuerdo a la Resolución Administrativa APS/DJ/N° 207-2011 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros –APS, la cual autoriza la constitución de la empresa. En fecha 23 de diciembre de 2011, la APS, emite la Resolución administrativa APS/DJ/N° 527 – 2011, mediante la cual autoriza el funcionamiento de la empresa. La empresa constituida fija una duración de 99 años, pudiendo prorrogarse en el tiempo de acuerdo a la voluntad de los socios. Tiene como objeto la intermediación de seguros de personal naturales o jurídicas, empresariales y corporativas nacionales o extranjeras en todas las modalidades de seguro expresadas en el Art. 6 de la Ley de Seguros N° 1883 del 25 de septiembre de 2008.

En fecha 26 de Diciembre de 2012 según Testimonio N° 1356/2012 se procedió a la modificación Escritura Constitutiva en el que define el incremento de capital social de la suma de Bs. 300.000 a Bs. 450.000, y transferencias de cuotas y retiro de socio. El capital esta dividido en 450 cuotas de capital de Bs. 1.000 cada una, aportado y pagado en su integridad por los socios, y la composición es la siguiente:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO	Nº DE CUOTAS	%
Willy Mayán Guerra Huáscar Eduardo Uriona Arze	362.000 88.000	362 88	80,44 19,56
TOTALES	450.000	450	100,00

En cumplimiento de Asamblea Ordinaria N° 003/2013 de fecha 25 de noviembre de 2013, se realizó el análisis y revisión del capital social de la empresa y deciden realizar un incremento de capital de Bs 450.000 a Bs. 590.000; el incremento de capital adicional es de Bs140.000, quedando conformado de la siguiente manera:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO	Nº DE CUOTAS	%
Willy Mayán Guerra Huáscar Eduardo Uriona Arze	502.000 88.000	502 88	85,08 14,92
TOTALES	590.000	590	100,00

De acuerdo a Asamblea Extraordinaria 001/20014 de fecha 21 de julio de 2014, el socio Huáscar Eduardo Uriona Arze, propone transferir el total de su participación al señor Angel Fernández Corrales, la cual es aprobada, siendo la composición al 31 de diciembre de 2014, la siguiente:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO	Nº DE CUOTAS	%
Willy Mayán Guerra Angel Fernández Corrales	502.000 88.000	502 88	85,08 14,92
TOTALES	590.000	590	100,00

En fecha 1° de marzo de 2017, se envía la Nota ADESCOR-CBB-0101/2017, en el cual se solicita aprobación, autorización y registro de la modificación porcentual y participación de los nuevos socios. En fecha 23 de marzo consta la respuesta de la APS, solicitando documentación adicional. La nueva composición de propietarios, a ser aprobada por la APS, es la siguiente:

SOCIOS	CAPITAL APORTADO	Nº DE CUOTAS	%
Leo Federico Fleig Linalé Sueli Lunardi	560.000 30.000	560 30	94,91 5,09
TOTALES	590.000	590	100,00

Al presente, la APS, ha aprobado todos los cambios solicitados por la empresa ADESCOR S.R.L., siendo el nuevo Gerente General de la empresa, el señor Leo Federico Fleig Linalé, quien tiene a su cargo la representación y administración de la sociedad.

El domicilio legal está ubicado en la Av. San Martín, calle Hugo Wast (5 este) No 7, del departamento de Santa Cruz de la Sierra, según Resolución Administrativa APS/DJ/DS/No. 1132/2017 de fecha 19 de septiembre de 2017, donde se aprueba el cambio de la Oficina Principal y con la Resolución Administrativa APS/DJ/No. 115/2020 de fecha 27 de enero de 2020 autoriza el cambio de dirección.

Objetivos:

El objeto de la empresa "ASESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS", es la intermediación de seguros para personas naturales y jurídicas, empresariales y corporativas nacionales o extranjeras en todas las modalidades de seguro expresadas en el art. 6 de la Ley de Seguros Nro. 1883 del 25/06/1998 (Seguros de Personas, Seguros Generales, Seguros de Fianzas y Seguros Obligatorios) y en estricto apego a la normativa y contenido de los artículos 21, 22, 23 y 24 de la misma ley, afianzados al compromiso de equidad, confianza, honestidad, prontitud, transparencia, equidad y atención personalizada, pudiendo ampliar sus objetivos a nivel nacional de acuerdo a los intereses de la sociedad en lo correspondiente al giro social constituido, incluyendo la representación de cualquier sociedad o empresa nacional o extranjera, dedicada a rubro de intermediación de seguros.

NOTA 3. BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Empresa **ASESCOR S.R.L. CORREDORES DE SEGUROS**, han sido preparados en base a Normas de Contabilidad, Ley de Seguros y Disposiciones Reglamentarias emitidas por la ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros ahora Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, y de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

NOTA 4. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principios y prácticas contables más significativos aplicados por la entidad son los siguientes:

4.1. Consideración de los Efectos de la Inflación

Los Estados financieros han sido preparados sin realizar la actualización y reexpresión, por instrucción de la SPVS, de acuerdo a Resolución Administrativa SPVS – N° 087/09 de 25/02/09, donde se dispuso suspender la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, en función a las UFV's, a partir del 1° de enero de 2009. Asimismo de acuerdo a circular ASFI/4132/2010, enviado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI; se instruyó nuevamente la aplicación de la Resolución Administrativa SPVS- N° 087/09.

4.2. Criterios de Valuación

a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio por pagos o por actualización de saldos impagos se abonan o cargan a resultados en la cuenta "Ajuste por Inflación y Diferencia de cambio".

b) Bienes de uso

Los bienes componentes de este rubro están valuados sobre las siguientes bases: Los activos fijos de la entidad se han registrado al costo de adquisición, de conformidad a lo establecido por el D.S. 24051, deducida su depreciación acumulada correspondiente. La presente gestión no se realizaron las actualizaciones correspondiente, por instrucción de la SPVS, según Resolución Administrativa SPVS - N° 087/09 de 25/02/09, donde se dispuso suspender la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, en función a las UFV's, a partir del 1° de enero de 2009.

Los gastos de Reparación y Mantenimiento, que no extiendan la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del periodo en que se incurrían. En los casos de venta o retiro, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se eliminan de las cuentas y la pérdida o ganancia es reflejada en los resultados del ejercicio.

c) Depreciaciones

Las depreciaciones del activo fijo se calculan en función a porcentajes anuales oficiales, a partir del mes de compra o habilitación que se consideran suficientes para extinguir los valores de los bienes durante su vida útil estimada.

d) Inversiones

Las inversiones están valuadas de la siguiente manera:
 Las inversiones en acciones telefónicas se encuentran valuadas a su valor de costo de adquisición actualizado en función a la cotización del dólar estadounidense a la fecha de cierre.
 Las Inversiones en Bienes Raíces están valuadas a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.
 Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extiendan la vida útil estimada del bien, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

e) Patrimonio

El patrimonio de la sociedad no fue actualizada, por resolución administrativa SPVS-IS- N° 087/09 de 25/02/09 que dispone suspender la reexpresión de los estados financieros a moneda constante, en función a las UFV's. Ratificado mediante a circular ASFI/4132/2010.

f) Reserva Legal

La Empresa destina una suma no inferior al 5% de sus utilidades líquidas a la reserva legal tal como indica su escritura de constitución, se realiza el cálculo del 5% para Reserva Legal.

g) Ingresos y gastos

Los ingresos y egresos se contabilizan por el método del devengado, sin considerar el periodo en que se cobran o pagan.

h) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De conformidad a lo establecido en el título III de la ley 1606, promulgada el 22 de diciembre de 1994, se crea el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que se aplica sobre la utilidad imponible resultante de los Estados Financieros al cierre de cada ejercicio anual, a partir del 01 de Enero de 1995.

Para la determinación del IUE se deberá reexpresar los estados financieros de acuerdo a la normativa vigente establecida, de acuerdo al D.S. 24051 del 21 de diciembre de 1994 y D.S. 29387 del 19/12/07.

NOTA 5. DISPONIBLE

Este rubro constituye fondos de libre disponibilidad que son de propiedad exclusiva de la firma sin ninguna restricción en relación a la gestión anterior. Su composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente.

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión	Gestión
	2025	2024
Caja	4.100	4.100
Bancos y Entidades Financieras	2.705.923	261.042
TOTAL ACTIVO DISPONIBLE	2.710.023	265.142

NOTA 6. EXIGIBLE TECNICO

Este rubro está constituido por las comisiones futuras a recibir de las empresas aseguradoras por diversos contratos suscritos. Su composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente.

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión	Gestión
	2025	2024
Seguros Generales	1.943.669	2.181.447
Seguros de Fianzas	65.747	35.690
Seguros de Personas	544.960	217.814
Seguros Obligatorios	0	0
Asesoría Seguros Generales	0	0
TOTAL EXIGIBLE TÉCNICO	2.554.376	2.434.952

NOTA 7. EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición de este Rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión	Gestión
	2025	2024
Cuentas por Cobrar	3.000	3.000
Anticipos	54.973	81.345
Crédito Fiscal IVA	0	0
TOTAL EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	57.973	84.345

NOTA 8. INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión	Gestión
	2025	2024
Titulos Valores	0	0
Bienes Inmuebles	4.064.806	4.064.806
Líneas Telefónicas	10.290	10.290
Depreciación Acumulada	-386.501	-327.016
TOTAL INVERSIONES	3.688.595	3.748.080

NOTA 9. BIENES DE USO

El rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se compone de la siguiente forma:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión	Gestión
	2025	2024
Muebles y enseres oficina	452.537	452.537
Equipos de oficina	130.394	130.394
Equipos de computación	243.906	209.466
Vehículos	578.817	578.817
Bienes de arte y cultura	313	313
TOTAL ACTIVO FIJO	1.405.966	1.371.527
(-) Depreciación Acumulada	-875.989	-686.179
TOTAL BIENES DE USO NETO	529.977	685.347

NOTA 10. ACTIVO TRANSITORIO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión	Gestión
	2025	2024
Gastos Pagados por Anticipado	1.621.322	1.162.129
Sucursales y Agencias	0	0
TOTAL ACTIVO TRANSITORIO	1.621.322	1.162.129

NOTA 11.- OBLIGACIONES TECNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión	Gestión
	2025	2024
Comisiones a Devolver	38.344	38.990
TOTAL OBLIGACIONES TECNICAS	38.344	38.990

NOTA 12. OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

Representa las obligaciones que tiene la empresa al 31 de diciembre de 2025 y 2024, pagaderos dentro el ejercicio financiero de la próxima gestión. Cuya composición es la siguiente:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión	Gestión
	2025	2024
Préstamo Bancario	0	157.637
Cuentas por pagar	1.023.958	695.624
Sueldos por Pagar	0	0
Impuesto al Valor Agregado	62.680	24.844
Fiscales y municipales	1.233.178	712.087
Aportes Sociales	75.647	69.274
TOTAL OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	2.395.642	1.659.465

NOTA 13. PASIVO TRANSITORIO

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión	Gestión
	2025	2024
Sucursales y agencias	0	0
TOTAL PASIVO DIFERIDO	0	0

NOTA 14. PASIVO DIFERIDO

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

NOMBRE DE LA CUENTA	Gestión	Gestión
	2025	2024
Provisiones	1.074.025	828.216
TOTAL PASIVO DIFERIDO	1.074.025	828.216

NOTA 15. PATRIMONIO NETO

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

DETALLE	Gestión	Gestión
	2025	2024
Capital Suscrito y Pagado	590.000	590.000
Reservas	585.428	492.643
Resultado de Gestiones Anteriores	2.285.316	2.914.973
Resultado del periodo o gestión	4.193.510	1.855.709
TOTAL PATRIMONIO NETO	7.654.254	5.853.324

NOTA 16. INGRESOS

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

DETALLE	Gestión	Gestión
	2025	2024
Comisiones por Intermediación	10.312.016	8.161.781
Honorarios por servicios Auxiliares	738.269	781.986
Intereses	25.928	0
Ganancia por Venta de Activos	0	0
Ajuste por inflación y Diferencia de Cambio	874.450	1.893
TOTAL INGRESOS	11.950.664	8.945.661

NOTA 17. EGRESOS

La composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

DETALLE	Gestión	Gestión
	2025	2024
Anulaciones Comisiones de Intermediación	384.043	272.447
Gastos administrativos	7.199.139	6.532.557
Costo de Inversión	141.313	270.867
Perdida en Venta	0	0
Ajuste por inflación y Diferencia de Cambio	32.659	14.081
TOTAL EGRESOS	7.757.154	7.089.952

NOTA 18. CONTINGENCIAS

La Sociedad declara no tener contingencias probadas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 19. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se suscitaron hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025

